
ECUADOR
DEBATE

QUITO - ECUADOR

NOTAS

1. *La Colección ECUADOR DEBATE es una publicación auspiciada por el Centro de Arte y Acción Popular, bajo cuya responsabilidad se edita.*
2. *ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparecerá tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar Suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 10</i>	<i>US\$ 3,50</i>
<i>Otros Países</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Sucres 300</i>	<i>Sucres 100</i>

(En todos los casos incluye el porte aéreo)

3. *La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Oficina ubicada en Av. Las Casas 1302 y Arias de Ugarte. A esta dirección deberán enviarse las solicitudes de suscripción, compra de ejemplares sueltos y solicitudes de canje de similares.*
4. *El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité de Redacción.*
5. *Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.*
6. *El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*
7. *El símbolo de la revista es el logotipo del Centro de Arte y Acción Popular.*

BIBLIOTECA

INDICE

PRESENTACION	5
Francisco Rhon Dávila	
ANALISIS DE COYUNTURA: CRISIS DE ACUMULACION, DEMOCRACIA Y EXPLOSION SOCIAL	7
Manuel Chiriboga	
IDEOLOGIA Y DESARROLLO RURAL	37
José Sánchez—Parga	
LAS POLITICAS AGRARIAS: VERSION ESTATAL	55
Carlos Arrobo	
EL PAPEL DEL ESTADO EN LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS	73
Manuel Chiriboga	
UNA VISION SOBRE LA REFORMA AGRARIA	85
Fernando Gutiérrez V.	
ANALISIS Y EXPERIENCIAS	
LOS PROYECTOS DRI Y LA PARTICIPACION CAMPESINA	97
Hernán Rodas	
UPOCAM Y LAS AGENCIAS DE GOBIERNO	117
Francisco Gangotena	
LA UNOCAPAC Y EL DRI SALCEDO	123
F. Gangotena—Amilcar Albán	
EL DRI CAÑAR	133
Iván González	
DEL MAL NEGOCIO DEL GANADO INDIGENA Y DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL. EL CASO DE LOS SARAGUROS . . .	143
Roberto Santana	
RESUMEN DEL TALLER SOBRE: "CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL	157
Galo Ramón	

B224/REV 13317 ed: 3

LAS POLITICAS AGRARIAS: VERSION ESTATAL

CARLOS ARROBO

Al promediar el primer semestre de 1982, la Cámara de Agricultura de la Segunda Zona con sede en Guayaquil encabezó una tenaz y virulenta campaña de prensa en contra del Ministro de Agricultura. El discurso de los dirigentes de las cámaras no dejaba apreciar el fondo de los cuestionamientos. No aparecían reivindicaciones concretas. Simplemente se podía apreciar que el Ministro no gustaba. Que no le tenían confianza.

Ahora son los ganaderos los que con puntualidad cotidiana publican "emplazamientos" al Ministro. Esta vez la reivindicación es clara: el precio de la leche. Pero el fondo del enfrentamiento tampoco se transparenta. Por eso el emplazamiento diario empieza en un día feriado seguido de "puente" no laborable y nuevos feriados. No se trata de lograr con eficacia la reivindicación. Hay que echar al Ministro. No inspira confianza.

Es curiosa la recurrencia del tema de la confianza en la argumentación y en las quejas de los productores agropecuarios. Se les ha podido oír en la televisión. El Ministro es un buen tipo pero no le tenemos confianza. ¿Por qué? Junto con la crisis de confianza hay una crisis de

“seguridad”. Se reclama seguridad. No hay seguridad para trabajar en el agro. ¿Qué es ésto de la seguridad?

Confianza y seguridad. Bien podríamos atrevernos a buscar el substrato material, la naturaleza de los procesos sociales que subyacen a las que parecen manifestaciones reflejas en la ideología de estos sectores sociales. Sin tomar por hoy ese reto apuntaremos aspectos que nos parecen pertinentes al propósito de estas líneas.

Las reiteradas expresiones de confianza del Presidente en su Ministro de Agricultura no bastan para dar cuenta de la capacidad de sobrevivencia del alto funcionario pese a los constantes embates. Hay que mirar el conjunto de los sectores sociales y de los grupos agrarios. Veremos allí silencios elocuentes y a veces actitudes explícitas de ciertos sectores frente a la pugna. Advertiremos allí una crisis de representatividad en los gremios que agrupan a los agricultores y ganaderos, que refleja a su vez la esclerosis de esos mamotretos que ha retardado su capacidad de respuesta frente a los cambios que se han producido en el peso e interrelación de los actores sociales en el campo al empuje de los cambios de la última década.

La cantaleta de la seguridad puede estar entonces reflejando la nostalgia de mejores días en que el señor serrano y el próspero exportador podían “confiar” en el amigo y llevarle resoluciones y acuerdos ministeriales “ya hechitos” para la firma. Puede estar reflejando también el sentimiento de incomodidad no exento de un vago terror ante la aparición y consolidación de nuevos grupos sociales que entran a disputar el dominio hegemónico y buscan inclinar a su favor los aparatos e instrumentos de política del Estado. La pérdida del sentimiento de omnipotencia.

Pero junto con la longevidad del Ministro salta a la vista la persistencia de sus detractores que en el último tiempo han tejido una ofensiva con prolijidad casi oriental. El conflicto, según es claramente apreciable, reborda el plano técnico. En el fondo no se trata de toneladas métricas más o menos, ni de cual es el año desde el cual deben medirse los cambios en la producción y la productividad. En el fondo, el otro fantasma que aterroriza a los gemebundos es “la ideología” del régimen. Infaltablemente se habla de tendencias socializantes o comunizantes, se acude al ejemplo de

Chile y otros países en donde la democracia cristiana ha sentado sus reales y se pone a todos en alerta ante la inminente liquidación de la agricultura y la ganadería a manos del gobierno.

Es pertinente, entonces, interrogar cuál es la visión oficial acerca de la política agraria.

SUPUESTOS DE LA POLITICA AGRARIA

Cambio en el ingreso global y por habitante entre 1970 y 1978

El tránsito de un ingreso global de 45.200 millones de sucres y de un ingreso por habitante de 283.4 dólares en 1972, a un ingreso global de 185.500 millones de sucres, y a un ingreso por habitante de 951.2 dólares en 1978, es considerado como un factor de primera importancia en los cambios que el petróleo induce en la economía y la sociedad ecuatoriana y que a su vez exigen cambios en el comportamiento del sector agropecuario.

Se percibe como efecto central de este tránsito, el que se produce a nivel de los ingresos y de la estructura de la demanda.

Aceleración de la aplicación del modelo urbano – industrial implícito.

La distribución geográfica de la población sufre cambios importantes. El crecimiento de las ciudades responde a procesos migratorios campo-ciudad impulsados por el auge de la construcción, la inversión pública en obras de mejoramiento urbano, que coyunturalmente absorben parte de la fuerza de trabajo que el modelo predominante expulsa del campo.

Pero junto a ese fenómeno se percibe también el crecimiento y el aumento de significación económica de una "clase media ciudadana". Esto supone un impacto tanto en el volumen de la demanda cuanto en sus características cualitativas. La presión de la propaganda en los medios de comunicación, la invasión del mercado por parte de la producción transnacional no se habrían justificado si no se hubieran dado condiciones idóneas a nivel del mercado.

Pero hay aún un factor adicional, impulsado por la monetarización de los ingresos petroleros, que es el relativo a la inversión pública en obras de infraestructura. La ampliación de los mecanismos de comunicación ejerce notable influencia en las exigencias de respuesta al sector agropecuario no sólo en tanto se acelera la circulación de la información y la propaganda, sino en cuanto la apertura y mejoramiento de redes viales intensifican los flujos de mercancías y fuerza de trabajo. Se considera por ejemplo que la gran difusión del consumo de arroz en la sierra es un efecto de la intensificación de la intercomunicación vial Sierra—Costa.

Los efectos del factor considerado no deben ser vistos solamente en tanto la demanda urbana se expande y diversifica sino también en cuanto ciertos patrones de consumo se modifican también en el medio rural.

Cambios profundos en la magnitud y estructura de la demanda interna de alimentos y productos de origen agropecuario.

Es indudable la transformación que ha ocurrido en el mercado interno.

Un proceso muy visible es el de la diversificación del mercado interno. Este proceso comporta no solamente la constitución de un segmento constituido por demandantes de altos ingresos que han ido exigiendo la paulatina constitución de una oferta correspondiente, sino también el incremento de la demanda de ciertos rubros tradicionales que se debe sobre todo a la expansión de los ingresos de las clases medias urbanas. Tal es el caso de la expansión del consumo de proteínas de origen animal y de grasas y aceites, que produce cambios correlativos en el comportamiento de la demanda de otros productos intermedios (vgr. maíz duro, palma africana, soya, etc.).

El segmento de mercado de ingresos altos ha permitido el desarrollo de ciertas líneas agroindustriales y en algunos casos la aparición de modalidades de integración que concentran en la misma firma la producción primaria, la transformación, la explotación de subproductos, el envasado y hasta la distribución final. La presencia en esos casos de cadenas cortas de intermediación genera altas tasas de rentabilidad.

El aparato productivo agrario sufre importantes modificaciones para

readecuar la oferta en magnitud y en estructura. En este sentido la reflexión que sustenta el diseño de las políticas considera estos factores:

1. Competencia por factores y recursos productivos.

En la competencia entran todos los factores. Hay una competencia, en consecuencia, de carácter espacial: las tierras próximas a los mercados en lugar de privilegiar la producción de materia vegetal verde, ceden el paso a los pastizales para la producción de carne y leche. El incremento de la superficie sembrada de palma africana, soya, maíz duro, maní, debe ser vista también en términos de competencia por el recursos tierra con otro tipo de productos.

Hay también una competencia en lo que tiene que ver con los otros factores: fertilizantes, agroquímicos, energía, financiamiento.

Un análisis de su distribución demostraría en qué medida nuevos volúmenes van destinándose a los nuevos rubros de producción en detrimento de otros.

2. Cambios en la asignación de factores y recursos.

Estos cambios tienen que ver con aquellos factores que maneja el Estado: el crédito, la asistencia técnica, los precios, los subsidios. El papel del Estado en la asignación de estos recursos se visualiza más como el de coadyuvante a la profundización de las tendencias dadas que como el de rector o moderador del comportamiento de los actores y factores de la producción.

Una revisión de los presupuestos de la política agraria, se cierra con la presentación de los principales cambios de la oferta de productos agropecuarios inducidos por los cambios en la estructura de la demanda. Para esta presentación, se asume el período 1970—1978, pues ese es el período analizado para el señalamiento de los lineamientos de política agraria del nuevo gobierno democrático.

3. Cambios en el componente energético—alimenticio de la producción.

Cambios en las Proteínas

Como ya se señaló, la producción de proteínas de origen animal, se incrementa en desmedro de la producción de las de origen vegetal. Veamos al respecto las cifras manejadas:

a) Incremento directo en proteínas de origen animal:

	1970	1978
Carne Bovina (T.M.)	53.900	84.600
Carnes de Aves (T.M.)	7.400	21.500
Leche (miles de lts.)		871.100
Huevos (T.M.)	11.600	19.800

b) Incremento indirecto en alimentos balanceados para la producción animal.

Esta tendencia es concomitante con la anterior, pues la expansión de la oferta de cárnicos, especialmente de aves, exige un incremento de la producción de alimentos balanceados. El dato respecto al crecimiento en toneladas métricas del maíz duro, por ejemplo, revela que el volumen se incrementó de 10.500 T.M. en 1970, en 136.500 T.M. en 1978.

c) Decrementos en las proteínas de origen vegetal.

Esta tendencia se expresa en cultivos como lenteja, arvejas, habas, fréjol, que precisamente tienen su origen en la agricultura no netamente comercial. El dato para fréjol, por ejemplo, indica que se pasó de 69.300 toneladas métricas en 1970, a 26.600 en 1978.

El decremento de este rubro —vital en la dieta popular— puede correlacionarse con el incremento en el consumo de hidratos de carbono.

Hay que mirar en este sentido el comportamiento de esos rubros, que revelan cambios en los hábitos de consumo en detrimento del nivel

nutricional de los grupos afectados.

Cambios en grasas y aceites

La fuerte aceleración de la demanda de estos rubros ha determinado no solamente un vigoroso crecimiento de la producción nacional de soya y palma africana, sino también un crecimiento de las importaciones de soya en grano y aceite de soya crudo y refinado. Los datos pueden verse a continuación.

a) Incremento directo en la producción nacional:

	1970	1978
Soya (T.M./gramo)	600	25.400
Palma Africana (T.M./fruta)	21.100	124.800

b) Incremento en las importaciones de aceites y materias primas.

	1970	1978
— Soya en grano (T.M.)	12	500
— Aceite de soya (crudo y refinado (T.M.))	9.700	21.200

Cambios en hidratos de Carbono.

En estos rubros se consideran algunos fenómenos significativos: el incremento del consumo de derivados del trigo, que se produce a expensas del incremento de las importaciones, estimuladas a su vez por el subsidio establecido en 1974; subsidio que a su vez permite mantener bajo el precio de la harina y de los productos que, a más del pan, se fabrican con ella: fideos, galletas, etc. que entran a formar parte de la dieta popular. Los fideos y galletas penetran aún en los grupos pobres rurales en desmedro de prótidos tradicionales. El precio y la facilidad de cocción —que supone un ahorro de energía— se manejan como factores explicativos de estos cambios.

4. El incremento del trigo importado y el bajo precio del nacional desestimulan la producción de éste último, que acusa un sensible descenso.

Se nota por otra parte, un incremento en el consumo de azúcar que se expresa también en el incremento sustancial del consumo de embotellados que usan el dulce en los grupos populares urbanos, el pan y la cola, conforman el menú del mediodía y simbolizan esta tendencia en la oferta y demanda de hidratos de carbono.

Veamos los datos.

a) Incremento directo en harinas de trigo y derivados.

	1970	1978
– Incremento de importaciones de trigo (subsidio) T.M.	78.800	196.400
– Decremento en trigo nacional (competencia en precio) T.M.	81.000	28.900

b) Incremento directo en azúcar y derivados

	1970	1978
Caña de azúcar (T.M.)	2.800.000	3.900.000

Frente a estos rubros de incremento neto, se observa un decremento en tubérculos y raíces y en maíz suave éste es, el dedicado a consumo humano. Las cifras pueden revelar una cierta sustitución en materia de hidratos de carbono de los productos tradicionales por las nuevas líneas cuyo incremento se señaló. El arroz, cuya importancia política es evidente en cuanto integrante infaltable de la dieta popular, ha manifestado en el período más bien un comportamiento errático. Crisis de sobreproducción que ocasionaron en el siguiente período desabastecimiento interno y necesidad de importar, para luego producirse una recuperación y hasta exportaciones esporádicas, dan cuenta de ese comportamiento.

Revisemos los datos.

c) Comportamiento errático de arroz en cáscara.

	1970	1978
Arroz en cáscara (T.M.)	246.600	225.200

d) Decremento directo en tubérculos y raíces.

	1970	1978
— Papas, yucas, camone, melloco T.M.	818.500	583.000

e) Decremento directo de maíz suave.

	1970	1978
— Maíz suave (T.M.)	167.900	39.200

Cambios en frutas y hortalizas.

Entre los dos años considerados se observó un incremento importante en el rubro frutas, pero un comportamiento muy irregular en la oferta de hortalizas. Los datos son los siguientes:

	1970	1978
a) Incremento en frutas (T.M.)	325.100	860.300
b) Comportamiento errático en hortalizas (T.M.)	159.900	107.000

En el marco de estos supuestos y de estas tendencias —si hemos de confiar en las estadísticas nacionales— se inscribe la estrategia y los lineamientos de política del régimen expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 1980—1984.

Los objetivos explícitos del plan para el sector rural pueden resumirse así:

- a) Crecimiento acelerado de la producción y la productividad agropecuaria al igual que de los ingresos que se generan en el sector.
- b) Mejoramiento substancial de la distribución de los recursos productivos y de los ingresos del sector, empezando por una distribución más equitativa de la tierra, agua y demás recursos productivos, así como de los ingresos que genera su utilización.
- c) Mejoramiento de la capacidad de generación de empleo y de ingresos en el sector. Se busca estabilizar la tasa de migración campo-ciudad a través del empleo agrícola y la revisión de la tecnología convencional ahorradora y expulsadora de mano de obra.
- d) Desarrollo espacial más equilibrado: ocupación ordenada de espacios vacíos y susceptibles de incorporarse al proceso productivo y la reorganización de los ya ocupados cuyos recursos pueden ser mejor utilizados. Énfasis en la conservación y recuperación de los recursos renovables.
- e) Relación interesectorial más articulada entre la agricultura, la industria, el comercio, la banca, el resto de los sectores productivos, los centros de investigación y enseñanza, los servicios de apoyo a la producción y los de mejoramiento rural.

Interesa mirar cómo los objetivos generales del plan tienden a concretarse al momento de establecer estrategias y asignar recursos.

El señalamiento de estrategias se apoya en una clara distinción entre los programas de fomento agropecuario dirigidos a los distintos segmentos productivos, y los programas dirigidos al campesinado.

Este parece ser un rasgo característico y a la vez novedoso de planteamiento estatal sobre política agraria. Si en las dos décadas pasadas se hubiera podido caracterizar en sus líneas más generales a la política oficial por la exclusión formal de las masas marginadas rurales en el tratamiento de su problemática en las instancias del aparato estatal agropecuario, y su tenue participación en la asignación de recursos, la propuesta actual involucra un tra-

tamiento específico, a través de un mecanismo y de unos recursos también específicos.

En el cuadro inserto a continuación podemos apreciar las estrategias, metas e inversiones contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo para los programas que podríamos denominar como de apoyo al sector campesino.

Salta a la vista la prioridad otorgada a los programas de desarrollo rural integral. La prioridad no estriba solamente en el monto de los recursos asignados en comparación con los asignados para Reforma Agraria y colonización, sino también en la estructuración de un subsistema especializado dentro del sistema general de la Administración Pública, para la coordinación de la ejecución de los proyectos específicos de Desarrollo Rural Integral.

La concatenación de acciones de diversas dependencias relacionadas con la producción agropecuaria dentro de las unidades ejecutoras de los proyectos "DRI" es también un modelo novedoso que enfrenta sin embargo las inconsistencias propias de la necesidad de readaptar el personal del aparato estatal, portador en el terreno de políticas y estrategias, a una nueva concepción y a un nuevo estilo de trabajo. Esta verificación debe relativizar juicios demasiado concluyentes sobre el impacto real de la intencionalidad estatal en la aplicación del nuevo modelo de acción en el medio rural.

ESTRATEGIA

METAS

INVERSIONES

Desarrollo Rural Integral

Grupo objetivo: minifundistas, asalariados agrícolas, campesinos sin tierras.

- áreas seleccionadas
- acción pluriagencial
- actividades: reforma agraria, colonización, inversión, asistencia técnica, capacitación, crédito, comercialización (productos e insumos), infraestructura, recursos naturales renovables, servicios básicos, equipamiento social.
- participación de la población en la formulación—ejecución—evaluación.

- 17 proyectos en ejecución
- 465.000 campesinos beneficiados
- impactos políticos y sociales resultado de la organización consientización—promoción—participación.
- movilización de recursos.
- cobertura aproximada: 1.2 millones de hectáreas.

- Programas: 3.100 millones sucres.
- Crédito: 1.200 millones

Reforma Agraria

- Mayor ocupación de mano de obra, mejor uso de recursos, nueva estructura productiva, mayor bienestar.
- para ello: racionalización de actual estructura de distribución, tenencia y uso de la tierra, rescate de la economía campesina.
- Enfasis en: mantenimiento actual legislación, apoyo a explotaciones modernas, apoyo a explotaciones campesinas para su eficiencia.

- 77.000 familias beneficiadas
- 895.000 has. de superficie distribuida.
- estudio de la estructura agraria a nivel regional para establecer áreas prioritarias de intervención.

- Costo total: 2.800 millones de los cuales:
 - en efectivo: 1.414 millones
 - bonos del Estado: 1.386 millones.

Colonización

- Acción complementaria a Reforma Agraria para racionalizar ocupación del territorio nacional, especialmente en zonas húmedas tropicales.
- apoyo a colonos ya asentados.
- selección adecuada de futuros colonos.
- desetímulo al asentamiento en áreas no aptas.

- 15.000 familias beneficiadas
- 750.000 has. de ocupación efectiva y racionalizada.

- Costo total: 314.2 millones

Hay que notar que a más de los diecisiete proyectos de desarrollo integral a cargo de la Secretaría especializada, el Ministerio de Agricultura despliega programas de desarrollo campesino, los cuales están insertos en la propia estructura orgánico—funcional del Ministerio. Los denominados Proyectos de Desarrollo Comunitario son las instancias de ejecución de esa política.

La acción de reforma agraria tiene claramente un tratamiento menos enfático que el de los programas de desarrollo rural o campesino. Una comparación de metas e inversiones nos muestra lo siguiente:

	METAS	INVERSION TOTAL
Desarrollo Rural Integral	465.000 beneficiarios 1.2. millones de Has.	4.300 millones de sucres.
Reforma Agraria	350.000 beneficiarios 0.89 millones de Has.	2.800 millones de sucres.

Esto, que ocurre al nivel de las previsiones del Plan Nacional de Desarrollo, tiende a cobrar mayor relieve al momento de la ejecución de las políticas y del dinamismo de las acciones. Una lectura del informe ministerial de 1982 sobre la acción cumplida en materia de reforma agraria, nos puede dar una visión de los límites —si bien no explícitos— que en el momento coyuntural presente rigen para una acción profunda del Estado en la distribución y tenencia de la tierra.

En efecto, mientras la estrategia del Plan señalaba el objetivo de lograr una racionalización de la actual estructura de distribución, tenencia y uso de la tierra, y el rescate de la economía campesina, la acción factible ha concentrado el esfuerzo en la legalización y adjudicación de la tierra en poder del IERAC, y en intervenciones de legalización y regularización de la tenencia en áreas de proyectos DRI y en perímetros de riego.

La generación de una nueva propuesta en torno a un proceso de redistribución de los recursos naturales agropecuarios, por lo que parece, estará diferida en el tiempo y tendrá que provenir del proceso de ascenso

en la conciencia y la organización campesina, y de condiciones estructurales de la sociedad y la economía. Es posible que esas nuevas condiciones sufran alteraciones de dirección y de ritmo acaso sustanciales con la presente agudización del deterioro de la situación general de la economía.

En el área del fomento de la producción agropecuaria la ejecución de las políticas ha desplegado una amplia gama de acciones en materia de precios, comercialización, políticas arancelarias, crédito, asistencia técnica, abastecimiento de insumos, y otros mecanismos que han procurado encontrar eco suficiente en los actores de la tarea productiva, bajo el supuesto de una modernización constante y acelerada de la agricultura.

Veamos algunas magnitudes indicativas:

En materia de precios podemos observar la evolución siguiente en algunos productos sujetos a fijación oficial de precios:

PRODUCTOS	1978 - 1982	
	(sucres / unidad)	
Arroz	185 / qq.	315 / qq.
palma africana	15.4 / lt.	21 / lt.
maíz duro	203 / qq.	280 / qq.
caña de azúcar	125 / qq.	227 / qq.
leche	4.2 / lt.	8 / lt.
cebada (exástica)	185 / qq.	290 / qq.
trigo	225 / qq.	400 / qq.

La política de precios ha tenido que enfrentar no obstante las presiones de los grupos populares urbanos y las exigencias del modelo de acumulación que asigna una función específica al agro en materia de abastecimiento de alimentos. La política ministerial en ese sentido ha enfatizado el hecho de que la rentabilidad no es sólo función de los precios sino también de los niveles de eficiencia y productividad. Un examen comparativo del crecimiento de la tasa promedio anual del índice general de precios al consumidor con el correspondiente a alimentos y bebidas muestra lo siguiente:

AÑO	INDICE GENERAL TASA PROMEDIO ANUAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS TASA PROMEDIO ANUAL	DIFERENCIA
1979	10.11	9.64	-0.47
1980	12.61	9.81	-2.80
1981	14.73	13.21	-1.52

Medidas arancelarias impulsadas para proteger el abastecimiento de insumos agropecuarios se concretaron en el traslado de alrededor de 70 ítems a una lista de tratamiento impositivo más favorable. Semillas, fertilizantes, componentes químicos, fungicidas, plaguicidas, maquinarias, bombas e implementos para la producción recibieron el nuevo tratamiento arancelario.

En materia crediticia la política ha venido insistiendo en el flujo de financiamiento en condiciones de costo subsidiadas, ésto es, a tasas de interés inferiores aún a la de inflación. El Banco Nacional de Fomento entre julio de 1981 y junio de 1982 ha canalizado más de 6.649 millones de sucres en créditos, lo que representa un incremento del 20 por ciento en relación con el período precedente.

En general el sistema bancario nacional, comprendido el Crédito del Banco Central, Bancos privados, Banco Nacional de Fomento e instituciones financieras en el lapso comprendido entre julio de 1981 y febrero de 1982, se incrementó en alrededor del 30 por ciento en relación con el período comprendido entre julio de 1980 y febrero de 1981.

Estos rubros de apoyo aparecen como los que más significativamente impactan a corto plazo en los niveles de productividad.

Los datos que maneja el Ministerio de Agricultura sobre el comportamiento de la producción, revelan la evolución siguiente entre 1978 y 1981 tanto de los productos que en el período anteriormente considerado se venían decrementando, como de aquellos que se venían incrementando.

A NIVEL AGREGADO (P. I. B.)

	MILLONES/SUCRES	CRECIMIENTO o/o	CRECIMIENTO POBLC. o/o	INCREMENTO TO o/o por Hab.
FLACSO - Biblioteca				
1979	20.279	3,6	3,4	0,2
1980	21.338	5,2	3,4	1,8
1981	22.189	4,0	3,4	0,6
1982 *	23.290	5,0	3,4	1,6

- PRODUCTOS QUE SE VENIAN DECREMENTANDO

	1978	1981
- LEGUMINOSAS DE GRANO (IM)	26.600	42.300
- TUBERCULOS Y RAICES (IM)	583.000	641.900
- TRIGO (IM)	28.900	41.400
- MAIZ SUAVE (IM)	39.200	48.600

- PRODUCTOS QUE SE VENIAN INCREMENTANDO

	1978	1981
- CARNE BOVINA (TM)	84.600	91.500
- CARNE AVE (TM)	21.500	33.800
- HUEVOS (IM)	19.800	30.900
- LECHE (Miles Litro)	871.100	916.000
- MAIZ DURO (TM)	136.500	232.600
- SOYA (TM)	25.400	33.200
- PALMA (TM)	124.800	300.000
- ARROZ (TM)	225.200	434.400
- FRUTALES (TM)	860.300	964.800
- HORTALIZAS (TM)	107.000	143.300

(*) Estimado Banco Central

Cabe señalar finalmente la acción desplegada para la modernización del aparato estatal agropecuario. La readequación ha apuntado a concentrar la acción a través de programas nacionales específicos enfocados al fomento de rubros productivos también específicos, de los cuales se hallan en funcionamiento dieciseis que contemplan productos de consumo interno y para la exportación. Las acciones de Sanidad Animal y Vegetal, Menización de Suelos, Fertilizantes y Semillas están llamadas a apoyar la tarea de los Programas Nacionales. El aparato de planificación ha sido también rediseñado con la creación de la División Sectorial de Planificación y la propensión a instaurar unidades de planificación en las entidades adscritas al Ministerio que carecían de esa función.

En este afán de readequación y modernización se inscribe la elaboración del proyecto de Código Agrario, hoy sometido a discusión pública.

Las dificultades que la política agraria ha encontrado para influir efectivamente en el comportamiento de los diversos agentes de la producción agropecuaria pueden ser vistas quizás en una doble vertiente. Por una parte desde el punto de vista de las dificultades de readequar el comportamiento de la burocracia en un nuevo esquema. La mediación que cualquier decisión sobre políticas sufre en su procesamiento funcional, va debilitando la eficacia de las iniciativas en la medida en que sus ejecutores se alejan de los centros de planificación y decisión.

Pero por otra parte es evidente que la capacidad de respuesta de los agentes productivos se halla cruzada por el ritmo desigual y notablemente fragmentado que tiene un proceso de modernización que aparece como supuesto y telón de fondo de las medidas de política.

La latencia y a momentos el enfrentamiento explícito de modelos o vías de desarrollo en el campo podría estar en la base del comportamiento de los diversos sujetos agrarios en la actual coyuntura, y aparece reflejada en la propuesta estatal, que tiende a bifurcar los aparatos y mecanismos de acción con un tratamiento altamente diferenciado y autónomo para el sector campesino. La irrupción de una propuesta iniciativa seguirá librada a los cambios en las correlaciones de fuerzas.